

De: [MJAVIER] [marcojavierjara@gmail.com]  
Enviado el: martes, 13 de enero de 2009 11:39 a.m.  
Para: consulta@conatel.gov.py  
Asunto: Información sobre OMVs

Saludos,

Quisiera saber si dentro de su regulación de telecomunicaciones se encuentra la figura de los operadores móviles virtuales (OMVs o MVNOs), y si es así, si me pueden indicar donde la puedo encontrar, y con qué nombre o número.

Si me estoy dirigiendo a la fuente equivocada, ruego se me haga conocer a quién puedo contactar para solicitar la información que necesito.

Agradezco de antemano su atención.

--

Marco Javier Jara